



CIUTADANIA

Covib

Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears

Crespells con chocolate, monas de Pascua... es importante vigilar lo que dejamos al alcance de nuestras mascotas, ya que algunos alimentos típicos pueden resultar nocivos para ellas. Os compartimos algunos detalles.

MONAS DE PASCUA Y DULCES DE SEMANA SANTA





CIUTADANIA

Covib

Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears

Crespells con chocolate, monas de Pascua... durante estas fechas es frecuente que aumente la presencia de alimentos dulces en casa, muchos de ellos potencialmente peligrosos para perros y gatos. La curiosidad, el olor atractivo y el acceso accidental pueden derivar en ingestiones que comprometen seriamente su salud. Por ello, es fundamental extremar las precauciones y conocer los riesgos.

ALIMENTOS ESPECIALMENTE PELIGROSOS

Durante Semana Santa y Pascua, algunos ingredientes habituales pueden resultar nocivos incluso en pequeñas cantidades, especialmente en perros, aunque también en gatos.

- Chocolate, contiene teobromina, que afecta al sistema nervioso y cardiovascular
- Dulces con xilitol, un edulcorante muy tóxico que puede provocar hipoglucemia grave
- Masas crudas, pueden fermentar en el estómago y producir intoxicación
- Alcohol, incluso en pequeñas cantidades puede causar síntomas neurológicos



Covib

Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears

POR QUÉ SON ESPECIALMENTE VULNERABLES

Perros y gatos metabolizan ciertas sustancias de forma diferente a los humanos. Además, su menor tamaño hace que pequeñas cantidades puedan tener un gran impacto.

- El olfato desarrollado les atrae a alimentos dulces o grasos
- No distinguen entre alimentos seguros y peligrosos
- La ingestión accidental suele pasar desapercibida hasta que aparecen síntomas

SEÑALES DE ALERTA

Los signos pueden variar según el alimento ingerido, la cantidad y el tamaño del animal. Es importante reconocerlos a tiempo.

- Vómitos y diarrea
- Inquietud, temblores o hiperactividad. Letargo o debilidad
- Aumento de la frecuencia cardíaca
- Convulsiones en casos más graves



CIUTADANIA

Covib

Col·legi Oficial
de Veterinaris de
les Illes Balears

QUÉ HACER ANTE UN CASO DE INGESTA

Actuar con rapidez puede marcar la diferencia en el pronóstico. Ante la sospecha, no se debe esperar a que aparezcan síntomas.

- Retirar cualquier resto de alimento que pueda seguir al alcance
- Identificar qué ha ingerido y, si es posible, la cantidad
- Contactar de inmediato con un veterinario
- Seguir siempre las recomendaciones del veterinario

